



MEMORIA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO CURSO 2019-20 UNIVERSIDAD DE LEÓN

En el curso académico 2019-2020 se trataron los siguientes temas relacionados con la Escuela de Doctorado:

1. Elaboración de la siguiente normativa:

- Normativa de la Universidad de León para resolver sobre las comprobaciones previstas en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, respecto a las solicitudes de acceso de alumnos con títulos extranjeros, aprobada mediante acuerdo on-line del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado el 8 de octubre de 2019 y por Consejo de Gobierno de la Universidad de León de 15 de octubre de 2019.
- Modificación del Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado en la Universidad de León, aprobada mediante acuerdo on-line del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de 3 de diciembre de 2010 y por Consejo de Gobierno de la Universidad de León de fecha 17/12/2019.
- Normativa interna sobre los criterios para determinar las equivalencias de créditos y valoración de nivel de máster de los títulos universitarios oficiales españoles obtenidos conforme a ordenaciones universitarias anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a efectos de acceso a los programas de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, de 28 de junio, aprobada por acuerdo on-line del Comité de Dirección de la Escuela el 4 de septiembre de 2020.

2. Con fecha 5 de diciembre de 2019 se establece por la correspondiente Comisión Electoral (Dr. D. Javier González Gallego, Dra. D^a Nuria González Álvarez y D^a Paula Fernández Palanca) la convocatoria de elecciones para la designación de representantes de investigadores de la Universidad de León y de estudiantes en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de León. Dicho proceso electoral culminó el día 27 de enero de 2020 con la votación, siendo proclamados como miembros electos los siguientes representantes:



INVESTIGADORES:

Dr. D. César Bernardo Gutiérrez Martín

Dra. D^a Aurelia Álvarez Rodríguez

Dra. D^a Camino Fernández Llamas

ESTUDIANTES:

D^a Paula Fernández Palanca.

D^a Flavia Fondevila Pena.

D. Alexis Gutiérrez Fernández.

D^a Carolina Méndez Blanco.

D. Álvaro de la Puente Gil.

D. Luis Miguel Ramos Martínez.

3. El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado celebró reunión el 23 de junio de 2020:

- Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las siguientes reuniones:

- ✓ 1 de abril de 2019.
- ✓ 6 de mayo de 2019.
- ✓ 11 de julio de 2019.
- ✓ 17 de septiembre de 2019.
- ✓ 14 de octubre de 2019.
- ✓ 14 de noviembre de 2019
- ✓ 10 de diciembre de 2019.
- ✓ 20 de enero de 2020.
- ✓ 31 de enero de 2020.
- ✓ 9 de marzo de 2020.



- Se aprueban los siguientes criterios adicionales para el nombramiento de tribunales de tesis doctorales:
 1. No podrán formar parte familiares hasta el 2º grado de los directores de tesis.
 2. No podrán pertenecer todos a la misma institución.

- 4. En cuanto a los miembros de entidades colaboradoras, según la propuesta recibida, y de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 3.3 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado, el Director de la Escuela designó a los doctores D. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Vigo y Presidente de la Fundación Internacional de Ciencias Penales, a propuesta del Dr. D. Miguel Díaz y García Conlledo, Coordinador del Programa de Doctorado de RESPONSABILIDAD JURÍDICA. ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR, y D. Carlos Barreiro Méndez, Director Científico de INBIOTEC, a propuesta del Dr. D. Jesús Manual Aparicio Fernández, Coordinador del programa de doctorado BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA, programas ambos regulados por el R.D. 99/2011, de 28 de enero.

- 5. Se imparten los siguientes cursos de formación impulsados por la Escuela de Doctorado y con la colaboración de la Escuela de Formación de la Universidad de León:
 - Introducción al análisis estadístico con SPSS. Doctorado, de 9 horas, celebrado los días 21, 22 y 24 de octubre de 2019.
 - Asociación y contraste de hipótesis con SPSS, de 12 horas, celebrado los días 4 al 7 de noviembre de 2019.
 - Marco General de Doctorado, de 2 horas, celebrado el 13 de noviembre de 2019.
 - Lenguaje científico para trabajos de investigación, de 3 horas, celebrado el 14 de noviembre de 2019.
 - Análisis multidimensional con SPSS, de 12 horas, celebrado los días 18 al 21 de noviembre de 2019.
 - Uso y protección del conocimiento científico. El sistema de citación y las licencias de uso, de 2 horas, celebrado el día 13 de diciembre de 2019.
 - Presenta tu investigación de forma rápida y eficaz, de 10 horas, celebrado los días 27 y 28 de febrero y 6 de marzo de 2020.



- La evaluación del profesorado universitario: cómo afrontar la acreditación tras la defensa de la tesis. Edición1, de 2 horas, celebrado el día 28 de mayo de 2020.
- Búsqueda de información científica en las áreas de ciencias e ingenierías. Curso interuniversitario, de 10 horas, celebrado del 1 al 5 de junio de 2020.
- Búsqueda de información científica en las áreas de humanidades y ciencias sociales. Curso interuniversitario, de 10 horas, celebrado del 8 al 12 de junio de 2020.
- Las licencias de uso de la información científica, de 1 hora, celebrado el 16 de junio de 2020.
- El sistema de citación en la publicación científica, de 2 horas, celebrado el 17 de junio de 2020.
- Reproducibilidad y replicabilidad en la investigación científica, de 3 horas, celebrado el 25 de noviembre de 2019.
- Herramientas estadísticas para la reproducibilidad, de 3 horas, celebrado el 25 de noviembre de 2019.
- Cómo elaborar un proyecto de investigación, de 3 horas, celebrado el día 27 de noviembre de 2019.
- La ética en la investigación científica, de 3 horas, celebrado el día 28 de noviembre de 2019.
- La gestión del estrés en el mundo académico, de 10 horas, celebrado los días 17 y 19 de febrero de 2020.
- El acoso y otras conductas asociadas, de 3 horas, celebrado los días 24 y 25 de febrero de 2020

Asimismo, los alumnos de doctorado han participado en cursos ofertados por la Escuela de Formación, en plazas no cubiertas en cursos no específicamente dirigidos a ellos o dirigidos a doctorandos y ofertados por las otras dos Universidades integrantes del CEI Triangular E3.

6. Concurso 3MT con las tres Universidades del CEI Triangular E3, se impartió la primera fase de formación en febrero de 2020 y se celebraron las semifinales los días 10 y 11 de marzo, en los I.E.S. Lancia y Padre Isla, respectivamente, y la segunda fase de formación en septiembre de 2020.

7. El Comité de Dirección informa favorablemente enviar al Magfco. y Excmo. Sr. Rector las propuestas de los tribunales nombrados para la concesión de los premios extraordinarios de doctorado en la convocatoria 2019-2020:



CIENCIAS

Erica Renes Bañuelos
Asier Largo Gosens

CIENCIAS DE LA SALUD

David Carreño Yugueros
Bárbara González Fernández

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Natalia Torres Cadavid
Cristina Díaz Prieto

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Sergio Paniagua Bermejo
Alexey Díaz Reyes

8. Se aprobó la propuesta de Calendario Escolar de la Escuela de Doctorado para el curso 2020-2021. El calendario fue aprobado por Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2020.

9. El número de alumnos matriculados en el curso académico 2019-2020 se eleva a 555, pertenecientes a programas regulados por el R.D. 99/2011, de 28 de enero, con la siguiente distribución:

CÓDIGO	PROGRAMA	MATRICULADOS
300	BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	26
301	BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	55
302	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	10
303	CIENCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	34
304	CIENCIAS VETERINARIAS Y DE LOS ALIMENTOS	54
305	DERECHO: PROTECCIÓN JURÍDICA Y COHESIÓN	22
306	ECOLOGÍA FUNCIONAL Y APLICADA	20
307	ESTUDIOS CONTRAST Y C: INGLÉS/FRANCÉS/ESPAÑOL	7
308	INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS	28
309	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y COMPUTACIÓN	71
310	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS SANITARIAS	31
311	MUNDO HISPÁNICO: RAÍCES, DESARROLLO Y PROYEC.	79
312	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y CIENCIAS DE LA	22
313	RESPONSABILIDAD JURÍDICA. ESTUDIO MULTIDISCIP.	40
314	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	5
315	SALUD, DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA Y BIENESTAR	36
316	SALUD Y MOTRICIDAD HUMANA	9
317	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS SANITARIAS	6
	TOTAL	555



10. En el Ejercicio 2020 se asignó en el presupuesto de la Universidad de León la cantidad de 104.500 € para actividad académica que se distribuyeron en función del número de alumnos de cada programa. Para gastos de funcionamiento ordinario de la Escuela de Doctorado se asignaron 7.000 €

11. Durante el curso académico 2019-2020 se defendieron un total de 54 tesis doctorales, correspondientes al R.D. 99/2011, con la siguiente distribución por Ramas de Conocimiento:

RAMAS DE CONOCIMIENTO	TOTAL	Mención Intern.	Mención Indust.	Compend. public.	M.I. + Comp.	M.I. + Cotutela	M.I. + M. Indus.
Arte y Humanidades	5	1	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y J.	12	3	-	1	4	-	-
Ciencias	8	2	-	-	2	-	-
Ciencias de la Salud	13	-	-	2	2	-	-
Ingeniería y Arq.	16	3	1	3	-	-	-
Total	54	9	1	6	8	0	0

León, 24 de febrero de 2021.